

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22496 MADERAS VEIGUELA, S.A.

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Maderas Veiguela S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida de Asturias s/n, Vegadeo-Asturias, el día 5 de septiembre de 2012, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de Resultados y de la gestión del Administrador Único correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación de la convocatoria de esta Junta, los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y obtener de forma inmediata y gratuita y/o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vegadeo, 20 de julio de 2012.- El Administrador Único, Isaac Veiguela Barrera.

ID: A120054818-1